



RESOLUCION No. 0167-DEN-87

Lima, de noviembre de 19 87

Visto el expediente de registro N° 5442 iniciado por doña María Constancia Blas Esquivel Vda. de Núñez por el que solicita pago de los Beneficios Sociales del ex-trabajador de este Instituto don Teodoro Núñez Desposorio;

CONSIDERANDO :

Que, con Resolución N° 0106-DEN-87 del 22 de Julio de 1987 se cesa por fallecimiento a don Teodoro Núñez Desposorio, Trabajador de Servicios II (Obrero) de la Oficina Departamental del IPD de La Libertad perteneciente al régimen laboral de la Ley N° 8439;

Que, por el fallecimiento ocurrido el 13 de Marzo de 1987 es conveniente abonar a sus Herederos Legales los Beneficios Sociales correspondientes;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 328, Ley N° 8439, Ley de Presupuesto para 1987 promulgado por Decreto Legislativo N° 398, Resolución Jefatural N° 0783-AD-83; y

Estando a lo informado por la Unidad de Personal y con el visto bueno de la Oficina de Administración;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- AUTORIZAR a la Oficina de Administración para que abonen en favor de los Herederos Legales de don Teodoro Núñez Desposorio la cantidad de CUARENTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTITRES INTIS CINCUENTIOCHO CENTIMOS (I/. 43,363.58) desglosados de la siguiente manera , para doña María Constancia Blas Esquivel Vda. de Núñez, la cantidad de VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTICINCO INTIS CUARENTIDOS CENTIMOS (I/. 25,295.42) y a sus hijos Silvia Paula, Pilar Sara, Rita Elvira, Wilson Armando, Vilma Verónica Núñez Blas la cantidad de TRES MIL SEISCIENTOS TRECE INTIS SESENTITRES CENTIMOS (I/. 3,613.63) a cada uno respectivamente por concepto de los Beneficios Sociales calculados del 05 de Junio de 1971 al 13 de Marzo de 1987, conforme a la Liquidación adjunta que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2° .- El Egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución se afectará a la Asignación 01.17 de la Actividad 001.01 Programa 101 del Pliego Presupuestario del Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y Comuníquese.





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

BENEFICIOS SOCIALES
SR. TEODORO NUÑEZ DESPOSORIO
REG.LAB.LEY N° 8439

LIQUIDACION DE SERVICIOS

APELLIDOS Y NOMBRES	:	TEODORO NUÑEZ DESPOSORIO
CARGO	:	TRABAJADOR DE SERVICIOS II
DEPENDENCIA	:	OFICINA DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD
FECHA DE INGRESO	:	05 de Junio de 1971
FECHA INDEMNIZATORIA	:	13 de Marzo de 1987
MOTIVO	:	CESE POR FALLECIMIENTO
TIEMPO DE SERVICIOS	:	15 años 9 meses 8 días
REMUNERACIONES	:	BASICO : I/. 11.47
		R.T.P. : 56.38
		TAE : 1.04
		C.T. : 0.78
		BON.ESPEC. : 0.97
		GRATIF. : 16.59
		<u>TOTAL : I/. 87.23</u>

INDEMNIZACION

1.- Período comprendido del 5.6.71 al 13.3.87
son : 15 años 9 meses 8 días
I/. 87.23 x 30 : I/. 2,616.90
16 años x I/. 2,616.90 : I/. 41,870.40
TOTAL DE BENEFICIOS SOCIALES : I/. 41,870.40
=====

MAS :

- Remuneración por 13 días correspondiente
al mes de Marzo de 1987.

Básico	:	I/. 149.11
R.T.P.	:	I/. 732.94
R.FAM.	:	I/. 39.00
R.TAE	:	I/. 13.52
R.C.T.	:	I/. 10.14
Bon.Esp.	:	I/. 12.61
Costo Vida	:	I/. 535.86
		I/. 1,493.18
		I/. 1,493.18

Líquido por recibir de Beneficios Sociales I/. 43,363.58
Más los 13 días de Remuneraciones por el mes de Marzo-87. =====



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

..//

NOTA : Según la Declaratoria de Herederos presentada por doña María Constancia Blas Esquivel Vda. de Núñez, les corresponde los Beneficios Sociales del ex-Trabajador don Teodoro Núñez Desposorio a las siguientes personas y montos que a continuación se detallan :

María Constancia Blas Esquivel Vda. de Núñez	I/. 25,295.42
Silvia Paula Núñez Blas	3,613.63
Pilar Sara Núñez Blas	3,613.63
Rita Elvira Núñez Blas	3,613.63
Wilson Armando Núñez Blas	3,613.63
Vilma Verónica Núñez Blas	3,613.63

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Isabel Nino
TEC. EN GERENCIAMIENTO
OCA - LINEA DE FUERZA

UP/VAH
IÑA/fb1.